



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA CONTABLE PARA EL EQUIPO FUNCIONAL DE CONTABILIDAD DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

I. GENERALIDADES

1 Objeto de la convocatoria

Contratación bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de un/a (01) Analista Contable a fin de Realizar los análisis de las cuentas contables para la presentación de la información contable con periodicidad: mensual, trimestral y semestral, utilizando el sistema SIAF-SP en aplicación de los dispositivos legales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública; para cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional; así como llevar el control de los encargos internos y viáticos entregados al personal de la Entidad y participar en acciones de verificación física de bienes y activos no financieros; emitir opinión relacionada al cumplimiento de obligaciones tributarias que le compete a la Oficina de Contabilidad.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Equipo Funcional de Contabilidad

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE CARGOS

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller universitario de las carreras de Contabilidad, Administración o Informática
Experiencia	Cinco (05) años de experiencia laboral, de los cuales haber laborado dos (02) años como Analista/Especialista o de mayor jerarquía, y dos (02) años en el sector público.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de actualización en el SIAF-SP, Control interno en las entidades del estado.
Competencias	Proactividad / Iniciativa , Capacidad de Análisis y Síntesis, Capacidad de trabajo a presión y cumplimiento de metas y objetivos, trabajo en equipo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Contabilidad Gubernamental, SIAF-SP, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Control, Tributación. Ofimática a nivel intermedio.
Otros	

NOTA: Todo lo declarado en el Formato de Hoja de Vida (Anexo Nº 04) deberá ser acreditado por el/la postulante ganador, al momento de la suscripción del contrato, caso contrario se pasará a llamar al siguiente postulante en el orden de mérito, siempre y cuando cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases Administrativas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Registro contable del Gasto de la Fase del Devengado y Rendición, en el Modulo Contable del SIAF-SP; de las cuentas patrimoniales, presupuestarias y de orden
- Formular y brindar apoyo en el análisis de las cuentas contables patrimoniales y de gestión a fin de sustentar los movimientos y saldos mensuales de los estados financieros.
- Procesar la documentación recibida relacionada a encargos internos, viajes en comisión de servicios, solicitar la certificación de credito presupuestario, proyectar la resolución de aprobación del encargo, registro de las fases de ejecución del gasto hasta el devengado en el
- Procesar la Información financiera y la documentación para elaborar el Registro de Compras en forma mensual, que se necesita para las declaraciones juradas a la SUNAT.
- Mantener actualizada la información relativa a viáticos nacionales y al exterior del país para remitir a la pagina web de Transparencia.
- Emitir opinion e informe tecnico en el ambito de su competencia

7) Cumplir otras funciones que le asigne el Responsable del Equipo funcional de Contabilidad o el Jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato - Hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 (Seis mil Quinientos y 00/100 Soles). Los que incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	-

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días hábiles anteriores a la convocatoria	Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
2 Publicación de la Convocatoria, www.inacal.gob.pe (Convocatorias CAS).	Del 24 al 30 de noviembre de 2017	Comité Evaluador
3 Presentación del formato de hoja de vida, formato de declaración jurada y/u otros documentos solicitados en esta convocatoria, vía la siguiente dirección: procesoscas@inacal.gob.pe , debiendo consignar el N° de Convocatoria a la cual postula en el asunto del correo y en el formato de hoja de vida. Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, antes de la hora señalada en este cronograma; es responsabilidad del postulante remitir su hoja de vida con la debida anticipación.	Desde el 29 de noviembre de 2017 hasta las 11:30 horas (11:30 am) del 30 de noviembre de 2017.	Comité Evaluador
SELECCIÓN		
4 Evaluación de la hoja de vida	01 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
5 Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en www.inacal.gob.pe	01 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
6 Evaluación Técnica	04 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
Calificación de Ev. Técnica y publicación de resultados	04 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
7 Entrevista Personal	05 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
Calificación y publicación de resultados finales en www.inacal.gob.pe	05 de diciembre de 2017	Comité Evaluador
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8 Suscripción del Contrato	Del 06 de diciembre al 13 de diciembre de 2017	Oficina de Administración
9 Registro del Contrato	Del 14 de diciembre al 20 de diciembre de 2017	Oficina de Administración

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (EHV)	0	40
a. Formación académica	No cumple con uno o más criterios.	Si cumple necesariamente los 3 criterios.
b. Experiencia		
c. Cursos o estudios de especialización		
EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	0	30
a. Habilidades Cognoscitivas (*)	0	15
b. Habilidades Psicotécnicas. (*)	0	15
ENTREVISTA	0	30
PT (**) = EHV + ET + EP	0	100
PF = PT + DISC + FFAA		

(*) El puntaje aprobatorio para cada subfase de la Evaluación Técnica (Habilidades Cognoscitivas y Habilidades Psicotécnicas, será mayor o igual a **9 puntos**.

(**) El puntaje Total aprobatorio será mayor o igual a **75 puntos**.

PF = Puntaje Final.

PT = Puntaje Total.

EHV = Evaluación de Hoja de Vida.

DISC = Bonificación Personas con Discapacidad (15% PF), de ser el caso.

ET = Evaluación Técnica.

FFAA = Bonificación Personal Licenciado de las FFAA (10% Entrevista), de ser el caso.

EP = Entrevista Personal.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el formato de hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de lo señalado en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO DE HOJA DE VIDA (ANEXO N° 04) Y FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA (ANEXO N°05), LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL LINK DE CONVOCATORIAS CAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE SER EGRESADO DE LAS FF.AA. Y/O CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD U OTRAS QUE SOLICITE EXPRESAMENTE LA CONVOCATORIA (DE SER EL CASO).

2. De la presentación de documentos para la firma de contrato:

El/La postulante ganador/a de la presente convocatoria **deberá contar para la suscripción de su contrato de forma obligatoria con los siguientes documentos:**

- Curriculum vitae documentado en copia legalizada y/o fedateada, el cual debe sustentar como mínimo lo declarado en el Anexo N°04 "FORMATO DE HOJA DE VIDA"
- Una (01) copia de DNI.
- Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
- En caso de tener hijos menores de edad, copia de los DNI.
- De contar con estado civil casado, presentar la copia de su partida de matrimonio.
- Formatos proporcionados por la Institución, debidamente completados y suscritos.
- Una (01) foto a color tamaño carnet.